

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

Señor:

Presente.-

Con fecha diecinueve de marzo de dos mil veinticuatro se ha expedido la siguiente resolución de consejo de facultad de la FIEE:

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N°154-2024-CFFIEE. Bellavista, 19 de marzo de 2024

Visto, el **Proveído N°0589-VIRTUAL-2024-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO N° 13-2024-CACCC-FIEE-UNAC**, remitido por el **M.Sc. Ing. Julio Cesar Borjas Castañeda**, presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE - UNAC, en el que remite el **ACTA N° 17-03-2024-CACCC** de fecha 15 de marzo de 2024, referente a la **adecuación curricular y compensación de la CACCC** del estudiante: DE LA CRUZ CUBAS, DIEGO GIORDANO perteneciente a la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

CONSIDERANDO:

De conformidad con el **Art. 178° inciso 178.18° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao** establece que: "Las atribuciones del Consejo de Facultad son: Aprobar la adecuación, compensación y convalidación de las asignaturas correspondiente a los traslados internos, externos y segunda profesionalización, previo dictamen de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación...(sic)".

Que, con **Proveído N°0589-VIRTUAL-2024-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO N° 13-2024-CACCC-FIEE-UNAC**, remitido por el **M.Sc. Ing. Julio Cesar Borjas Castañeda**, presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE - UNAC, en el que remite el **ACTA N° 17-03-2024-CACCC** de fecha 15 de marzo de 2024, referente a la **adecuación curricular y compensación de la CACCC** del estudiante: DE LA CRUZ CUBAS, DIEGO GIORDANO perteneciente a la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

Que, en **sesión extraordinaria de Consejo de Facultad de la FIEE** de fecha 19 de marzo de 2024, teniendo como **Punto tres de agenda**: "Aprobar el ACTA N° 17-03-2024-CACCC presentado por el presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao", se acordó: **"APROBAR, la adecuación de cursos** del estudiante: DE LA CRUZ CUBAS, DIEGO GIORDANO perteneciente a la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao...(...)".

En uso de las atribuciones que le confiere los Artículos 178.1° y 178.24° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:

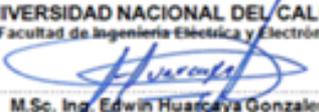
- 1. REFRENDAR**, el dictamen de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación, conforme al **ACTA N° 17-03-2024-CACCC** presentado por el **M.Sc. ING. JULIO CESAR BORJAS CASTAÑEDA**, presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.
- 2. APROBAR**, el cuadro de **ADECUACIÓN** del Est. **DE LA CRUZ CUBAS, DIEGO GIORDANO** de **código N°1323120552** perteneciente a la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA ELECTRICA FIEE UNAC									
ADECUACION CURRICULAR									
ESTUDIANTE: 1323120552 - DE LA CRUZ CUBAS, DIEGO GIORDANO									
PLANE ESTUDIOS 2016					PLAN DE ESTUDIOS 2023				
N°	código	curso	cred	nota	N°	código	curso	cred	nota
10	EG210	Idioma extranjero o lengua nativa - I	3	15	10	EG210	Idioma extranjero o lengua nativa I (Ingles)	3	15

Fdo. Dr. Ing. FERNANDO JOSÉ OYANGUREN RAMÍREZ.-Decano y Presidente del Consejo de Facultad de la FIEE.-Sello de Decano.- Fdo. M.Sc. Ing. EDWIN HUARCAYA GONZALES.- Secretario Académico.-Sello de Secretario Académico.

EHC/MNAP

TRCF1542024

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

M.Sc. Ing. Edwin Huarcaya Gonzales
Secretario Académico FIEE - UNAC